

Domingo 22 de Julio de 1888

INDEPENDENCIA

2^a Epoca Año XII Núm. 1306

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 5 50
1 año 10 00

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE

Hoy domingo 22—Santa María Magdalena y San Teófilo.



BANCO NACIONAL

SUCURSAL DE RIO NEGRO

115—CALLE PROGRESO—115

TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Recibe dinero en cuenta corriente, en depósito á plazo fijo y á retirar previo aviso de 10 días.
Dá giros sobre Montevideo y sobre todas aquellas plazas donde tenga establecidas sucursales el Banco Nacional y hará todas aquellas operaciones que sean autorizadas por su Reglamento.

HORAS DE OFICINA de 10 a. m. á 3 p. m.

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 á 10 de la mañana.

No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayor de doscientos, pudiendo en las subsiguientes entregar hasta el mínimo de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La Caja de Ahorros abonará por estos depósitos el 5% de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

Independencia, Junio 1º de 1888.

EL GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 22 de 1888

La elección de hoy

Todos conocemos las necesidades de que adolece el Departamento en materia de caminos, escuelas y otras necesidades del resorte de la Junta E. Administrativa.—¿Porqué es que esas necesidades no han sido en lo posible remedias?—Tambien se conoce ese por qué, pues nadie ignora que la Junta anterior durante su dominacion que fué de dos periodos de tres años, no hizo otra cosa que congraciarse con los de arriba, convirtiéndose al mismo tiempo en instrumento ciego para elegir diputados... Afortunadamente los tiempos cambian y debido á ese cambio es que los ciudadanos han sido convocados, despues de la renuncia de todos los miembros últimamente electos, para nuevas elecciones, las que deben verificarse hoy.

Hace poco publicamos una lista de candidatos á esos puestos, que en nuestro concepto la encontramos de todo punto conveniente, puesto que ella se encuentra compuesta de ciudadanos que reúnen las condiciones requeridas especialmente para ese cargo.

Patriotismo, competencia y honestidad, son las condiciones dominantes de los titulares que la forman. Peña, Mendoza y Borchs, son bien conocidos, porque reúne cada uno de ellos las condiciones enunciadas.

Lo mismo que en los titulares, se encuentran en los suplementos las condiciones dichas.

Por otra parte, ella se compone de elementos de todos los partidos en que se encuentra dividida la opinion, elementos como lo hemos dicho anteriormente, patriotas ilustrados y honrados, que por si solo son una garantía de que tratarán de hacer adelantar el Departamento, y que no se prestarán jamás á servir de instrumento para nada desdoso ni antipatriótico.

Esperamos que todos los ciudadanos bien intencionados darán su voto á la lista que patrocinamos y es la siguiente:

CANDIDATOS PARA LA JUNTA E. A. DEL DEPARTAMENTO

TITULARES

Tte. Cnel. D. Elias Borchs
“ Roberto C. Mendoza
“ Francisco E. Peña

SUPLENTES

Don Antonio A. y Diaz
“ Miguel P. Ugarte
“ Jorge Marschhausen
“ Manuel M. Haedo
“ Fortunato Stoles

Instrucción pública

En corroboración de lo que venimos sosteniendo sobre instrucción pública en el Departamento, tomamos lo siguiente, de una correspondencia dirigida de Tres Arboles, á El Pueblo, de Paysandú.

Es bastante lamentable el abandono en que se encuentra el Departamento de Río Negro en lo que se refiere á la instrucción pública en la campaña.

Teniendo en cuenta la extensión territorial de dicho departamento y su población es relativamente insuficiente el número de escuelas establecidas en él, lo que podemos ver por las inmensas zonas en que la juventud no tiene otra instrucción que la que le dan sus padres cuando son pudentes.

De Arroyo Grande a Salsipuedes habrá unas quince leguas mas ó menos. Pues en toda esa gran distancia no hay una sola escuela del estado, y es una lonja de diez ó mas leguas de ancho contando de la divisa del Departamento de Paysandú hacia el Sur!

Hace ya cerca de 10 años que hubo una escuela pública en la costa de los Tres Arboles, cuyo maestro fué el hoy capitán don Severo Lopez. Si bien nos acordamos, este joven renunció el magisterio por falta de pago de sus respectivos sueldos, ó por otras causas que no vienen al caso.

Desde entonces, algunos niños que han salido del oscurantismo han costado miles de sacrificios á sus padres; pero en todo el departamento, por lo que debemos suponer en razón de lo que sucede en la zona de que nos ocupamos, debe haber quizás mas de dos mil niños y niñas, vegetando en el nebuloso caos de la ignorancia.

Aquí los habitantes no saben lo que es un inspector de Escuelas!!

Todos nos admiramos de que la Comisión de Instrucción Pública no haya lanzado su mirada por estos parajes, donándoles con una media docena de Escuelas, que bastante falta hace.

Empero, como el Sr. Ministro de Instrucción Pública no será tan dormilón como la ilustre comisión Departamental, a S. E. dirijimos nuestros suplicios en nombre de tantos futuros ciudadanos orientales que mueren de hambre.... moral, para

que haga establecer en Salsipuedes, Tres Arboles, Averias, Arroyo Grande, Rolon, Islas de Argüellos, etc., algunas escuelas

Esperamos el resultado de nuestra súplica como también el que la prensa progresista eleve su potente voz auxiliándonos.

EL 18 DE JULIO ENTRE NOSOTROS

Con motivo de conmemorarse en ese día el patriótico acto de la Jura de nuestra Constitución, varios ciudadanos se reunieron días antes y resolvieron celebrar el día glorioso con una tertulia en los salones de la Junta E. A., los que fueron cedidos á la Comisión que al efecto se nombró.

La Comisión, como es de todos conocido, la componían varias de las más respetables damas de la Villa como así mismo de lo más selecto de nuestros caballeros, tanto casados como solteros.

La tertulia dió principio á las diez de la noche, encontrándose á esa hora una regular concurrencia en los salones, la q' fué en aumento considerable hasta las doce de la noche, en que se encontraba el local cuajado de las más bellas flores del pensil Fraibentino, y las más distinguidas matronas del mismo.—Antes de continuar esta crónica, debemos hacer presente, en rigor de justicia, que la mayoría de las matronas que componían la Comisión concurrieron desde el primer momento á llenar con su presencia el cometido que se dignaron aceptar para solemnizar el acto patrio, contribuyendo así á dar á la fiesta un espléndido brillo que no dudarlo no lo hubiera tenido sin tan eficaz concurso.

Alornaban el salón las señoras—Etelvina R. de Delgado, Mercedes B. de Sarlangue, Catalina S. de Mendoza, Juana B. de Gonzalez, María M. de Goyeneche, Natividad M. de Murguiondo, señora de Cardonet, Flora C. de Young, Magdalena S. de Silva, Adela L. de Chichizola, Adelina E. de Perez, Raquel L. de Muñoz, señora de Bazterrica, señora de Requierena, señora de Fonrodona y otras muchas, cuyo nombre no recordamos, á quienes pedimos disculpa por la omisión.

Como es de práctica en estos casos, y á fuer de verídicos cronistas, pasamos á mencionar á algunas de las más galanas flores de la juventud, que constituyan el espléndido pensil de aquella reunión amena.—Sin hacer distinción de ningún género, como hay que comenzar, empezaremos :

Constituían el encanto de la fiesta las señoras: Sara Mendoza, tar, dulce y amable, coño atrayente y simpática,—Laura Grillo, la que con sus ojos de color cielo y de fascinadora expresión tuvo subyugado á todo un montevideano—Esperanza Cardonet, tan hermosa como modesta, que llegó á impresionar fuertemente el corazón frío de un letrado,—María Requierena, tan simpática como agradable,—Rosa Muñoz, plompollo digno de su nombre que recién abre sus pétalos para embalsamar con su delicioso perfume el modesto hogar y con su savia alimentar las dulces ilusiones de todos los que la tratan,—María Sarlangue, una verdadera monada digna de todo aprecio por su candoroso modo de ser,—María Grillo, en quien se reunen en espléndido consorcio las cualidades brillantes de la inteligencia con su modestia y distinción—las simpáticas y agradables señoritas de Bazterrica, de Rossi, Pepa Pérez, Margarita Grillo, Raquel Muñoz, Rosa Bonelli y Agustina Fernández, las que cautivaron á mas de cuatro empedernidos solterones, que no nombramos por ser de todos conocidos,—Josefa Erra, síntesis de modestia e inteligencia,—Juanita González, quien no obstante su característica amabilidad y delicadeza, sentía sin embargo, el frío que produce la ausencia de un ser amado,—Hortensia Sarlangue, la que con su despejo y espíritu gracia contribuía podernosamente á la animación de la fiesta, fueron también objeto de las solicitudes de los jóvenes concurrentes.

Contribuyeron al brillo de tan agradable reunión, la amable e inteligente Magdalena Silva, quien á pesar de rotar

cierta ausencia, cautivó el corazón de cierto gerente de una institución de crédito conocida,—estaba también la simpática y apreciable María Burucúa, la interesante señorita Ambrosia Rizzo, que fué objeto de merecidas atenciones de parte de los caballeros, la bella Matilde Salas, pimpollo que abrió sus pétalos al sol de la ilusión, Elvira Silva, consorcio de donaire, elegancia y buen porte, Concepción Landó, la que con sus indisputables atractivos hirió profundamente el *corazón* de cierto tesorero, y eso aparte de los recuerdos montevideanos; María Landó, de cuyos atractivos es una muestra el hecho de haber logrado convencer á uno de los mas inconvenibles curiales, y otras muchas gayas flores que con su presencia, elegancia y donaire, constituyan aquel improvisado Eden.—Entre los caballeros que asistieron á la fiesta en demostración de culto al patriótico aniversario recordamos á los Sres. Juan Sarlangue, Lisandro Delgado, Juan J. Mendoza, Antonio Acevedo y Díaz, Pedro Durracq, Ernesto Giles, Agustín Cardonet, Andrés S. Chichizola, Dr. Franklin Bayley, Eduardo Zalduondo, Carlos Balestrini, Raymundo de Peñafort, Gregorio Burucúa, Fermín Cedres, Agustín Mazzetti, Juan Bayeto, G. Sarlangue, José S. Hernandez, Dr. Gregorio Crovetto, José S. González, Dr. V. Pérez de Leon, Heraclio Pérez, Gregorio V. Goyeneche, E. Salort, Nicolás Cánepa, Francisco Fonrodona, Juan M. Elgarrosta, Juan Halley, G. Lynch, J. Rizzo Canyaso, Bernabé Mendoza, Norberto Acevedo, y otros muchos cuyos nombres lamentamos no tener presente en este momento, para poder ser verídicos en todo.

No terminaremos esta crónica sin solicitar á los iniciadores del pensamiento llevado á cabo, y sin alentar á la juventud á que se reuna mas frecuentemente para solemnizar los acontecimientos gloriosos de nuestro país y qno tiendan á mantener el fuego sagrado del patriotismo y el culto de las grandes tradiciones.

Fausto.

GEFATURA POLITICA

DEL

DEPARTAMENTO

ESTADO demostrativo de los Ingresos y Egresos que ha tenido la caja de la Gefatura P. y de Policía del Departamento de Río Negro en el mes de Mayo ppdo.

INGRESOS

1888		
A saldo de Abril		\$ 6 89
Mayo 20 A PRESUPUESTO. Recibido de la Tesorería General por importe líquido del de esta Gefatura por el mes de Abril ppdo.	3450 82	
Mayo 30 A TORNAGUIAS. Expedidas en el mes <i>septiembre y octubre</i>	33 00	
Mayo 30 A MARCAS Y SEÑALES por tomas de razón de seis boletos.	6 00	
Mayo 30 A MULTAS. Cobradas en la 1 ^a sección por infracciones policiales,	8 00	
Mayo 30 A GUIAS. Expedidas en el Juzgado de Paz de la 1 ^a Sección diez y siete	4 26	
Mayo 30 A id id en la 3 ^a sección ocho.	2 00	
Mayo 30 A id id en la 2 ^a Sub-Delagación treinta y cinco	8 76	
Mayo 30 A TORNAGUIAS expedidas en el Saladero Santa Isabel diez y siete.	4 26	60 23
		\$ 3552 90

EGRESOS

1888		
Mayo 30 Por PRESUPUESTO, pagado el del mes de Abril como sigue:		
Oficina Central	235 12	
1 ^a sección de Policía	871 60	
2 ^a id id	161 96	
1 ^a sub delegación	808 60	
2 ^a id id	509 38	3126 66
Mayo 30 Por EVENTUALES pagado á don Francisco Fraga por alquiler de la casa de la Gefatura Cta N 1	74 25	
Mayo 30 A Francisco Lucano por suministro de carne Cta N 2	169 39	
Mayo 30 A don Jayme Nadal y Ca, por artículos de almacén Cta N 3	69 93	
Mayo 30 A la empresa Telefónica «La Unión» suscripción por Abril		

Cta N 4 & 5	11 50
Mayo 30 & dia Barolo Fazio por la finca minera Cta N 5	14 50
Mayo 30 & dia Juan Laborde por el alquiler de la casa Policia de Yerzuré Cta N 5	10 00
Mayo 30 & dia Cecilia P. de Velazquez por el alquiler de la casa Policia & Gendarmeria Cta N 5	24 75
Mayo 30 & dia Pedro Almenar por sus honorarios Cta N 10	88 50 417 50
	8545 55
Saldo & Junio	5 10
	8545 55

Independencia, Mayo 30 de 1888.

José HERNANDEZ Oficial 1^o

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

La Administracion.

Sobrero animal—Dimos la noticia, días pasados, de haber sido muerta, en la fábrica Liebig una vaca que díó veintiocho y pico kilos de carne.—A propósito de ella, un amigo nuestro empleado en la fábrica nombrada, nos suministra los siguientes datos, que vienen a evidenciar la clase de ganados que tiene la Estancia Nueva Meltem, una de las mejores del Departamento, en todo sentido.

El Doctor Walkar, Gerente de la Estancia Nueva Meltem, regaló al Mess. Room de Liebig una vaca mestiza Hereford, de 3 1/2 años, criada á campo, que díó el siguiente resultado.

Carna	702 lbs.
Sebo	103 "
Cabeza	23 "
Cuero	72 "

Ese sobrero animal, pueda citarse como un *pecimen* de su género, si es sabido que en la estancia de los señores Wendelsfeld Hermanos abundan los animales de esas condiciones.

Crónica—Llamamos la atención particularmente de nuestras bellas lectoras, sobre la interesante crónica de la tertulia del 18, que vi en otra sección.

Si no estamos engañados, el seudónimo que lleva al pie no ha sido tomado al caso.—El Fausto de la crónica, sino nos equivocamos y tenemos razones particulares para creer que no—se encuentra en las mismas condiciones del viejo Fausto del poeta alemán: se ha rejuvenecido con un filtro misterioso:—la mirada blanda, tierna enloquecedora de unos ojos negros como noche de porcela y la sonrisa fascinante de unos labios formados por dos bocas de rosa.

El señor Günther—Por el Venus partió el viernes para Montevideo y Buenos Aires el caballero don Otto Günther, Gerente de Liebig's Extract of Meat Company Limited, por asuntos de la Compañía que dirige.

SECCION JUDICIAL

REMATATE ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. don Franklin Bayley, y en virtud de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Surichaga, en los autos ejecutivos que por cobro de pesos siguen don Juan Grullon con los Sres. Gutiérrez y Vanovich, se hace saber al público, que el día *doce del entrante Agosto*, y de dos á cinco de la tarde, á las puertas de la Escrivania de este Juzgado Letrado Departamental, calle 25 de Mayo esquina á la de Minas, se procederá á la venta en remate almoneda, por el Martillero don Gregorio Goyeneche, con asistencia del Alguacil y del infrascrito Actuario, y por las dos terceras partes de su tazación de los siguientes terrenos, ubicados en el ejido de esta Villa, en el paraje denominado plaza de Frutos.

Una fracción de terreno de chacra compuesta de 7 cuadras y 7100 varas cuadradas, ó sean cinco hectáreas, 73

areas, y 43 centímetros, que lindan por el Nor Oeste con D. Artencio Lermat, por el Sud Este con el camino real que va á la ciudad de Mercedes, por el Este con Da. Antonia Arzaga, D. Joaquín Lascano, D. Damiano González, D. Juan Cardenal y el Sr. Gutiérrez, y por el Oeste también con el Sr. Gutiérrez, usada en la suma de ochenta pesos cada cuadra. 2^a fracción décima primera compuesta de una manzana designada con el número cuatro y se compone de 10,000 varas cuadradas, igual á 7375 metros, 81 decímetros cuadrados que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste, con calles públicas, tazada á 30 pesos cada solar, 3^a fracción décima quinta, manzana número ocho, compuesta de 10,000 varas cuadradas, igual á siete mil trecientos setenta y seis metros 81 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste con calles públicas tazada á 30 pesos cada solar, 4^a fracción décima manzana número diez, compuesta de 10,000 varas cuadradas, igual á 7375 metros 81 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste con calles públicas tazada á 30 pesos cada solar, 5^a séptima fracción designada con el número 17 compuesta de cuatro solares numerados de uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, equivalentes á tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste con calles públicas; tazada á 28 pesos el solar.

6^a sexta fracción, manzana número 20 compuesta de 10,000 varas cuadradas igual á 7375 metros 81 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste con calles públicas tazada á 30 pesos cada solar, 7^a séptima fracción designada con el número 26 compuesta de diez mil varas cuadradas, igual á 7375 metros 81 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste con calles públicas tazada á 30 pesos cada solar, 8^a fracción décima segunda manzana número 26 compuesta de diez mil varas cuadradas, igual á 7375 metros 81 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte, Sud, Este y Oeste con calles públicas tazada á 30 pesos cada solar, 9^a fracción décima cuarta designada con el número 2 compuesta de 5000 varas cuadradas igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sur Este y Oeste, con calles públicas dividida en cuatro solares con los números de 1 á 4 tazada en 30 pesos cada solar, 10^a fracción décima sexta este lote se compone de seis solares que miden 6103 metros cuadrados los que forman parte de la manzana número 2 3 5 6 y 8 que lindan por el Norte Sur y Este con calles públicas tazada en 40 pesos cada solar, 11^a fracción décima septima, inauizada número 12, compuesta de 10,000 varas cuadradas, igual á 7375 metros 81 decímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 40 pesos cada solar, 12^a fracción décima octava que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

13^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 40 pesos cada solar, 15^a octava fracción que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

16^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 17^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

18^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 19^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

20^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 21^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

22^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 23^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

24^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 25^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

26^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 27^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

28^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 29^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

30^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 31^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

32^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 33^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

34^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 35^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

36^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 37^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

38^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 39^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

40^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 41^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

42^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 43^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

44^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 45^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

46^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 47^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con don Fermín de Murguindo, tazada en 28 pesos cada solar.

48^a fracción décima tercera designada con el número 14, dividida en cuatro solares desde uno á cuatro, compuesta de 5000 varas cuadradas, igual á 3039 metros 405 milímetros cuadrados que lindan por el Norte Sud Este y Oeste con calles públicas, tazada en 30 pesos cada solar, 49^a fracción décima quinta que forma parte del lote, número 16 compuesta de 2 solares señalados con los números 3 y 4 compuesto ambos de 2500 varas cuadradas igual á 1844 metros 702 milímetros cuadrados, que lindan por el Norte Sud y Este con calles púb

Tienda, almacén y ferretería
DE
JOSÉ CORVETTO
Calle Maldonado esq. Artigas
Situado permanentemente en los ramos de Tienda
Almacén, y Ferretería

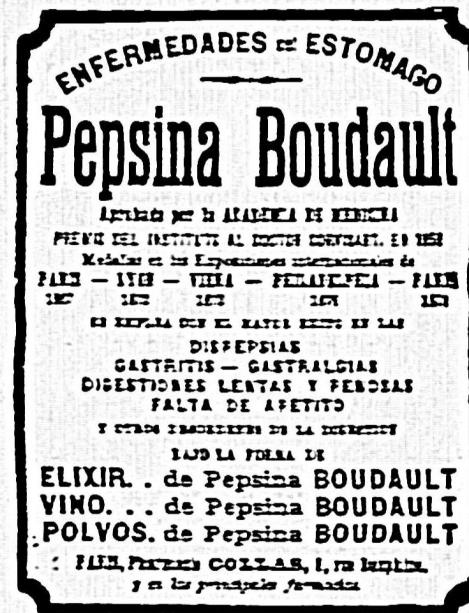
MALVINAS

VAPOR DE CARGA
Sin tocar en Bs. Aires, entre
Montevideo
Colonia
Palma
Fray Bentos
Berlín
Paysandú

Este vapor, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados. HABLA TRES VIAJES MENSUALES transportando carga, y encargándose en cada operación tomará todo el gasto para efectuar un buen servicio y satisfacer y cumplir con las personas que se dirigen hacia allí.

Los pasajeros se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por la noche de embarque y desembarco de vapor, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mejores datos ocurrir a
Los agentes
Fray Bentos, Junio 4 de 1888.



NICOLAS CANEPA
PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Florida núm. 124, frente á la Sastrería del Sr. Sicca, donde ofrece sus servicios á su clientela y al público.

BARBERIA DEL RIO NEGRO
DE

JUAN GRECO
110 Calle Florida 110

JOSE A. CINCUNEGUI
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle
Trinta y Tres N° 45.—Agencia de Marcos Este
ma Nro.



José P. RAMIREZ
Se ha hecho cargo permanentemente de su estudio estableciéndolo en la calle del 28 de Mayo núm. 201—Montevideo.

LA "SUD-AMERICANA" SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Siendo ésta la Sociedad que ofrece más ventajas a los asegurados, tanto en lo económico como en lo práctico, conviene a todos los que temen riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la "Sud-Americana" tienen 50% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL
CALLE CAMARAS NUMERO 156
MONTEVIDEO



AGENCIA MARITIMA

DE
JUAN J. MENDOZA
Calle 25 de Mayo núm. 1
TELÉFONO LA UNION N° 6
FRAY-BENTOS

Agencia de LA PIATENSE FLOTILLA C° L.
id de LA VELOCE
id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

X
PASAJE DE ANIMALES
A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraguay y Perú, y su conducción hasta su destino

EL COMERCIO

PERIODICO DE LA MAÑANA
OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION
Y TALLER DE OBRAS
CALLE MALDONADO 8, 10

La Administración, deseosa de responder á la creciente aceptación que de día en día tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

TALLER DE OBRAS

mortado con arreglo á los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquelas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.

BARATILLO

DEL
BASQUITO MARMOL
MERCERIA
TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

De mi regreso de la Capital, ofrecido á mi numerosa clientela, un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados, tanto en calidad como en los precios, los cuales serán sin competencia. Acudan, pues al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandú y 33
Miguel del Marmol

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno què sepa leer y escribir.



Agentes en la República Oriental: A. BEDOU
CHAUD è hijo—MONTEVIDEO

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se ocupan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos, etc.

Tienen en Estudio en la calle 25 de Mayo núm. 1 a 6.

Teléfono La Unión núm. 6.

Especialidad en encaje para Sustituciones y niños

En la zapatería argentina

Altas novedades!



AVISO

Hago saber al público en general y á mis fato recodores en particular, que he trasladado mi establecimiento de Hotel, al edificio de propiedad de don José Rizzo Canasco, situado en la calle 25 de Mayo esquina Florida, habiendo sustituido la denominación anterior de Hotel del Teatro por la de HOTEL SAN MARTÍN.

Independencia, Junio 20 de 1888
José Sanmartí.